EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre..... 4 — Número suelto, 5 céntimos.	Jueves 15 de Enero de 1891. No se publica los días festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos D. Sancho, 13.—Palencia.	NÚM. 2.337

PANECILLOS DE SAN ANTON

Los acreditados y verdaderos panecillos de San Antón que en años anteriores han tenido tanta aceptación, elaborados por Victoriano Saenz, se venden bocaplaza, junto á Valiente el abaniquero, al precio de 4 reales el 1/2 kilo.

SUSTITUCION MILITAR

La acreditada ajencia establecida en León á cargo de D. Felipe Paredo, dispone de crecido número de sustitutos para aquéllos á quienes ha correspondido servir en Ultramar.

El plazo para verificar la redención ó sustitución, espira el 1.º de Marzo próximo.

Para contratar é informarse de las condiciones dirijirse al representante en esta provincia, D. Pedro Cea Vallejo, Mayor pral., núm. 52.

SE VENDEN

Dos cerdos procedentes de Vitoria de inmejorable calidad, peso 14 á 15 arrobas.

Su dueño Plazuela de San Miguel, número 6.

PIANO MANUBRIO

Se alquila uno, superior, para bailes de sociedades y particulares, serenatas, bodas, bautizos, romerías, etc. — Del precio y condiciones enterarán en la calle Mayor pral., 186, junto á la ferretería del Sr. Isasmendi.

SE GARANTIZA SU CLASE

Se venden barbados de uno y dos años, de varias clases; los que deseen su compra diríjanse á Teodoro Ortega. Emperador, 14, Palencia.

Sección editorial.

DE JUEVES A JUEVES.

Trabajos electorales.—Promesas.—¡Ojalá se cumplan!—El frío.—En otras poblaciones.—La verdadera desgracia.—Felices nosotros.—Bailes.—Paseo.—Triste y nebuloso.—Al teatro.

Los trabajos para las próximas elecciones de Diputados á Cortes es la nota que más ha dominado en los días transcurridos desde mi última revista, habiendo publicado cada candidato su correspondiente manifiesto, los cuales, á decir verdad, están cortados por el mismo patrón.

Porque, naturalmente, siendo esta provincia eminentemente agrícola, estando agobiados los labradores por crecidos tributos, y no pudiendo pagar éstos la mayor parte de aquéllos, los manifiestos que preceden á las elecciones deben dirigirse, principalmente, á prometer mucha protección para la agricultura, gran actividad é interés á fin de que las contribuciones no sean tan elevadas, y si no dicen que harán todo lo que esté en su mano para que la lluvia riege los campos, es porque comprenden que en cosas de la atmósfera no les es dado meterse.

No se crea que con esto trato de evidenciar ó poner en duda la verosimilitud que puedan llegar á tener dichas promesas; todo al contrario; son para nosotros tan sagrados los intereses agrícolas, comprendemos tan dignos de protección á los agricultores, que con toda el alma deseamos que aquéllas se cumplan, sea quien fuere el candidado que resulte vencedor.

Los intensos fríos que se han dejado sentir en nuestra ciudad, y que han sido generales, según las noticias que vemos en los periódicos, no nos han permitido salir de casa, más que aquello puramente preciso para el cumplimiento de nuestro deber ó para meternos en el Casino ó en el salón de algún café, únicos lugares que pueden considerarse confortables en la estación porque atravesamos.

Algunos días hemos visto las calles de esta ciudad cubiertas por una blanquísima alfombra de nieve, lamentándonos del terrible descenso de la temperatura, aunque nos hemos consolado algo al leer que en otras poblaciones ha descendido más.

La verdad es que este consuelo no nos ha quitado el frío, pero nos echamos la cuenta de que si en otras ciudades sufren aquél, no existe motivo para que nosotros no le suframos siendo más suave que el de ellas.

Así es el mundo. Para consolarnos de algún sufrimiento ó contrariedad de la vida, lo mejor es pensar en otros que encuentran conformidad, hallándose en peores condiciones.

Esto me trae á la memoria el grupo de jornaleros que en demanda de trabajo se presentó días pasados al excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, y en cuyos demacrados semblantes se notaba la huella que en ellos ha impreso la precaria situación á que se ven reducidos.

Y sin embargo, en pobre y miserable albergue, sin otro calor que el que les presta la débil manta que cubre su cuerpo, sin otro alimento que el que les ofrece la caridad, sin otra esperanza que la que ponen en Dios, contentos, aunque ateridos sus miembros por la cruda helada, cortan del monte la leña que les ofrece la Corporación citada, y sonríen satisfechos cuando venden el haz que traen encorvados bajo su peso.

Para ellos no existe otro goce.

Así, pues, felices nosotros que podemos cubrir todas las necesidades de la vida, y hasta permitirnos el lujo de lo superfluo.

Basta de filosofía, aunque no serán muchos los sucesos que pueda comunicar en esta revista.

Como en esta ciudad se han fundado algunos círculos de recreo—si así pueden llamarse,—no deja de divertirse la juventud. Así es que el domingo último, según costumbre de casi todos ellos, se celebraron bailes en los denominados *La Harmonia* y *La Joya*, en los cuales debieron pasar buen rato las jóvenes de aguja y los muchachos de vara de medir, es decir, los dependientes de comercio.

Yo, como es natural, aplaudo mucho que esta población se anime, aunque no soy aficionado á los bailes, porque comprendo que de otro modo pasaríamos el invierno en un continuo aburrimiento.

El lunes último se presentó bastante apacible, y como lució el sol en toda su esplendidez, se tormó concurrido paseo á orillas del Carrión, pudiendo admirar un buen número de hermosas palentinas, que sabe Dios cuándo volverán á salir, ahora que el tiempo ha vuelto á ponerse nebuloso y triste.

La Compañía Cómico-lírica, que ha de actuar en nuestro teatro durante una buena temporada, ha llegado ya, y en breve empezará sus funciones.

Y con esto termino la revista, por no tener otras novedades que poder comunicar á ustedes.

Clotaldo.

Desde la Corte.

Madrid 14 Enero 1891.

Sr. Director:

El día político ha presentado el mismo aspecto que los anteriores: escasez, ó mejor, falta absoluta de noticias que no sean electorales. El fallecimiento de Alonso Martínez es un hecho desgraciado que no da más juego que el recuerdo de las virtudes y talentos del difunto, prestándose sólo á los comentarios naturales respecto al vacío difícil de llenar que deja en el partido fusionista. De suerte que en esta tarde no se ha hablado más que de elecciones.

Seis candidaturas completas luchan en Madrid, á saber: la fusionista, la conservadora, la de coalición zorrillista, la de federales con el Centro y los posibilistas, la de los compañeros socialistas y la de los romeristas, acordado definitivamente en esta forma: Romero, Pérez de Soto, Ortega Morejón, Luque, Villalva, Bosch y Fustigueras. Total, treinta y seis candidatos que, añadiendo los independientes que aspiran á la Diputación, como Ducazcal y Pastor, pasará de cuarenta ese número. Es, pues, sumamente difícil predecir ahora quiénes saldrán triunfantes de las urnas. Lo que sí cabe afirmar es que jamás se ha visto mayor

nebres. Luego que hubo recitado los últimos versículos del oficio de difuntos, cerrando los párpados del finado y echando un poco de agua bendita sobre su frente ya pálida y descompuesta, leyó el nombre escrito en el paquete que le había entregado el difunto.

—¿Quién se llama Ursula Jobelin? preguntó.

—Yo, respondió una voz débil y moribunda.

El sacerdote miró á sus pies y vió en tierra á la niña desesperada, que lloraba y se entregaba á las más vivas demostraciones de dolor.

—Aquí tenéis un paquete de papeles con vuestro nombre y que me ha entregado el cristiano por cuya alma vamos á rezar un último *De profundis*. Os doy estos papeles en presencia de todos los fieles que me han acompañado y me acompañan aún en mis deberes al lado de la cama del difunto.

Ursula recibió de rodillas el pliego cerrado en el que la mano querida de su tío había trazado el nombre de su sobrina, á

Entretanto el sacerdote principiaba los ritos santos y temibles, consagrados por la religión católica en esos momentos solemnes. Habla al moribundo de arrepentimiento y de esperanzas en fin, le administra las unciones de los santos óleos: Maese Nicolás parecía insensible á lo que pasaba á su alrededor y sólo contesta á las preces del sacerdote con su sordo estertor.

Todo iba á concluir, cuando llegó Ursula corriendo, pálida y con los cabellos en desorden. La desesperación la había dado fuerzas para romper la puerta.

—Tío mío! exclamó, tío mío! quiero morir con vos.

Esta voz pareció volver algún sentimiento al viejo: alargó la mano hacia un estante que había al lado de su cama y tomó á tientas un papel lacrado, lo puso en las manos del sacerdote, murmuró el nombre de Ursula y cayó. Todo había concluído, un alma cristiana se hallaba á las pies del soberano juez esperando su misericordiosa sentencia.

El cura guardó en su pecho el papel y continuó piadosamente las ceremonias fú-

médico que vivía en la vecindad. Teresa obedeció, sólo que antes de evacuar su comisión se puso á hablar por espacio de media hora con una vecina del barrio.

Al fin llegó el facultativo.

A la primera ojeada comprendió que el pobre procurador estaba atacado de apoplegía. Recurrió á la sangria, empleó los revulsivos más violentos y logró volver alguna sensibilidad al enfermo.

—A no ocurrir un milagro, dijo á la señora Rosa, no tendréis marido.

Enseguida prescribió algunos cuidados que habían de prestar al agonizante y se retiró.

—Porque, añadió, Dios sólo puede hacer lo demás.

En nada pareció cambiar la situación de maese Nicolás hasta la tarde. La poca vida que le quedaba parecía abandonarle de día en día; ya la señora Rosa había enviado dos veces á casa del cura para informarse si había vuelto del pueblo adonde habia ido á llenar uno de los santos deberes de su ministerio. De pronto, por un movimiento brusco é inesperado, maese Nicolás abrió

M.C.D.2022

animación electoral que la que ahora se observa en esta villa y corte.

Ya está el Gobierno planeando la redacción del discurso del trono, que parece se confiará al Sr. Villaverde. Este expondrá el programa en general de la marcha del Gabinete, dando además forma y unidad adecuadas á las cuartillas en que cada ministro expone lo referente á la cartera que desempeña. Acerca de las líneas generales, puede desde ahora decirse que el documento á que me refiero estará calcado en las declaraciones hechas por Cánovas en diversas ocasiones en el trascurso del año que hace poco ha pasado á mejor vida.

Se dará preferencia en el discurso al desarrollo del plan económico que tanto preocupa al país en estos momentos y se harán declaraciones en harmonía con las corrientes dominantes. Cuanto á política extranjera, se expresa el deseo de mantener las actuales amistosas relaciones con las potencias y se dedica un párrafo especial á los asuntos africanos. El jefe del Gobierno está resuelto á sostener con energía los derechos de España sobre los territorios del golfo de Guinea, si Francia se obstina proponer á Portugal de árbitro para que resuelva, puesto que esta nación nos cedió aquellos derechos en su primitivo orígen.

En el discurso del trono se expondrá á grandes rasgos el sentido general de los planes rentísticos y lo que piensa realizar ó traducir en leyes cada uno de los ministros, sobresaliendo en este punto el ministro de Gracia y Justicia, que se halla terminando el proyecto del Código penal, el de ley de Enjuiciamiento civil, el de ley orgánica del poder judicial y otros monumentos jurídicos que en breve serán llevados á las Cortes y en los cuales resplandece, á juzgar por lo que se oye, un alto espíritu de progreso. El Sr. Villaverde es el ministro que más trabaja del actual Gabinete y del cual se esperan mejores frutos en la próxima campaña legislativa.

Las anteriores noticias se las debo á un personaje de los mejor enterados, que me ha hecho el favor de proporcionármelas para que sea mi mano quien primero las lleve á la prensa. Claro es que lo dicho no constituye en absoluto el contenido de ese documento que está todavía por redactarse. De estas cosas no he oído hablar todavía en los círculos políticos de los cuales he dicho que privan en ellos los asuntos electorales.

Peral sigue mejorando y pronto estará en disposición de ocuparse en los últimos repasos del anunciado manifiesto. Las últimas noticias de San Fernando acusan un gran movimiento de opinión en favor del insigne marino y se cree triunfará en la próxima lucha. Todavía no se sabe de seguro que sea Padlewsky el preso en Gerona. En París se cree que las autoridades españolas han sido sorprendidas por ese individuo que finge ser el asesino de Selwerstoff. Veremos.—Mañana tendrá lugar el entierro de Alonso Martínez. Los telegramas de provincias y extranjero no contienen novedades ni noticias de interés extraordinario.

Su afcmo. F.

De todas partes.

Padlewsky, el ruso acusado de asesinato, de quien tanto se ha venido ocupando toda la prensa europea de poco tiempo á la fecha, ha sido detenido en Olot por un capitán de Carabineros de Figueras, que había llegado á aquella población para revistar á sus subordinados.

Parece que su entrada en España tuvo lugar el 5 de Diciembre próximo pasado, habiendo estado en Barcelona, Zaragoza y Madrid, marchando luego á la población en que ha sido capturado.

El prisionero se niega á declarar quièn le ha acompañado de París á Dijón, y asegura que su delito no es un delito común, sino puramente político, pues el general Seliverstoff había desterrado á Siberia á más de 25.000 políticos, siendo, por consiguiente, un móvil patriótico el que le ha guiado al cometer el delito.

Padlewsky, al ser detenido, en la creencia de que todo estaba descubierto y que, por consiguiente, el juzgado tendría toda clase de pruebas, ha confesado su delito.

Parece que las señas del detenido coinciden con las que la policía posee.

La causa de las sospechas que han producido su detención ha sido el haberse manifestado imprudentemente como anarquista y haber sido visitado por varias personas, señaladas por la misma opinión.

Por la Cámara de Comercio de Santander se ha elevado al presidente del Consejo de ministros una atenta exposición en que, despuès de largo, metódico y juicioso razonamiento sobre los proyectos y legislación arancelaria, termina rogando que, por virtud de aquéllas consideraciones, se tengan presentes para la solución de los problemas arancelarios de las Islas de Cuba y Puerto Rico como base, las conclusiones siguientes:

«1.ª Libre admisión en la Península de todas las producciones de las Antillas y Filipinas que lleguen en bandera nacional, sin más excepción que la del tabaco sujeto á leyes especiales.

2.ª Libre admisión en las Antillas y Filipinas de las producciones de la industria y de la agricultura peninsular, también en bandera nacional.

3.ª Establecer los aranceles respectivos en tal forma, que no permitan sus tarifas la importación de mercancías en unas provincias para ser ventajosamente llevadas á las otras bajo el pretexto de estar nacionalizadas.

4.ª Mantener invariable el arancel decretado para Cuba y que debió haber empezado á regir en 1.º del mes actual, particularmente en las partidas que se refieren á las mercarcías que forman el tráfico habitual entre la Península y la Isla de Cuba.

5.ª Reformar los aranceles de Puerto-Rico unificándolos con los de Cuba, y con derechos para los géneros extranjeros, que permitan el comercio con la Península en las mercancías que le han alimentado habitualmente y se producen en estas provincias.

Bases que, llevadas á la práctica, beneficiarían por igual los intereses de las diversas provincias españolas alentando la unión cada vez más íntima de todos los territorios que forman la gran familia nacional española.»

La Concordia, de Vitoria, da cuenta en los siguientes tèrminos del entusiasta recibimiento dispensado á nuestro querido amigo el Sr. Becerro de Bengoa á su llegada a dicha ciudad:

«**Bien venido**

—

El domingo por la tarde, según anticipadamente habíamos indicado, se presentó en esta ciudad nuestro queridísimo amigo D. Ricardo Becerro de Bengoa, exdiputado á Cortes por este distrito.

No fué obstàculo el frío intenso que se dejaba sentir en Vitoria para que la población se pusiera en movimiento con el laudable propósito de estrechar la mano de un paisano querido y que tan levantado ha dejado el pabellón alavés en el Congreso de los Diputados, defendiendo sin tregua ni descanso los intereses cuya representación le teníamos encomendada.

A esto se debe la expontánea ovación que recibió el Cronista honorario de Vitoria en los andenes de la estación, cuajados de entusiastas admiradores que presurosos acudieron para estrechar las manos de quien viene sosteniendo enhiesta la bandera de nuestras tradicionales costumbres y de la verdadera democracia.

Confundidas en apretado haz las clases todas sociales de Vitoria, sin distinción de colorido político, pues se trataba de recibir dignamente á tan esclarecido paisano, se dieron, al apearse del tren, entusiastas vivas al Sr. Becerro de Bengoa, aclamaciones que se repitieron en la Plazuela de la Estación y calles del tránsito, en las cuales se formó una ordenada y verdadera manifestación popular.

El pueblo de Vitoria, según era de esperar, ha cumplido como bueno, dispensando una acogida cariñosa al que, durante cinco años próximamente, ha sido su fiel y genuino representante en las Cortes de la nación española.

Por nuestra parte y haciéndonos eco de la opinión pública; enviamos desde estas columnas al amigo querido D. Ricardo Becerro de Bengoa, nuestra más cariñosa bienvenida.»

El entierro del decano de los primeros actores españoles, D. Josè Valero, según telegramas de Barcelona, se ha verificado ayer tarde con gran solemnidad.

Presidían el duelo el Gobernador civil, el Alcalde, el Presidente de la Diputación provincial, D. Cárlos Pirozzini, delegado de la Asociación de escritores y artistas españoles (que dedicó á la memoria de su ilustre socio una magnífica corona), y un representante de la familia.

Las cintas del féretro eran llevadas por actores, periodistas y escritores de Madrid y Barcelona.

La concurrencia al acto ha sido numerosa y brillante. Ha asistido la banda municipal.

Al pasar el cortejo fúnebre por los teatros Eldorado y Principal se depositaron preciosas coronas sobre la caja, mientras las respectivas orquestas tocaban una marcha fúnebre.

El homenaje tributado al gran actor ha sido digno de su merecida fama.

Descanse en paz.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—14 Enero

Hacienda.—Real orden disponiendo que los embarques y desembarques de frutos y efectos del país, extranjeros ó coloniales, adeudados en alguna aduana, que se verifiquen en lo sucesivo en Puente-deume, sean intervenidos por el resguardo de carabineros de dicho punto, y autorizados por la aduana de Ferrol con la documentación correspondiente.

—Otra disponiendo que los honorarios de liquidación devengados en los mandamientos de embargo en causas criminales, deben considerarse como costas, y sólo podrán hacerse efectivos en los casos que determina el artículo 121 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

*
* *

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

los ojos, agitó los brazos y se incorporó. La señora Rosa lanzó un grito de terror y Teresa retrocedió espantada.

—¡Ursula! balbuceó, Ursula!

Teresa se aproximó atrevidamente y dijo:

—La señorita Ursula ha salido.

—¡Ursula! repitió la voz sorda del enfermo. ¡Quiero ver á Ursula!

La señora Rosa se volvió á Teresa para mandarla que fuese en busca de la niña, pero la criada contestó con una señal de cabeza negativa.

—El señor la ha echado, dijo la pérfida mujer, y no sabemos dónde ha ido.

Maese Nicolás hizo un movimiento de dolor.

—Ursula! quiero ver á Ursula! replicó con la obstinación ciega de un niño. Después cayó sobre su cama y murmuró con voz que cada vez era más ininteligible:

—Ursula! Ursula! Ursula!

Ursula, entretanto, encerrada en su cuarto lloraba y oraba, muy lejos de sospechar la enfermedad de su tío. De pronto el sonido de una campanilla y el ruido de pasos de

una multitud vinieron á herir sus oídos. Corre precipitadamente á la ventana que da á la calle; eran los últimos sacramentos que el cura del pueblo en medio de sus feligreses con hachas en las manos, llevaba á algún moribundo.

A esta vista un pensamiento doloroso oprimió su corazón y se sintió casi desfallecer.

—Dios mío! exclamó, Díos mío! protegedme. Conozco que ahora más que nunca necesito de vuestro divino apoyo.

Entretanto la piadosa comitiva se aproximaba más y mas, y parecía dirigirse hácia la misma casa donde se hallaba Ursula.

—Es para mi tío! ¡socorro! socorro! gritaba la pobre niña al ver á los espectadores arrodillarse de su casa y al cura pasar el umbral, ¡abridme esta puerta! abridms esta puerta!

Y golpeaba violentamente la puerta que resistía á sus esfuerzos. Llamaba, se desesperaba; la distancia de su habitación y el ruido causado por la llegada del sacerdote y de las personas que le acompañaban, impidieron que fuese oída.

quien había profesado durante su vida el más sincero afecto. Ursula quiso saber en el acto las órdenes que le prescribía la última voluntad del anciano y rompió el sello.

Al momento la señora Rosa y Teresa se lanzaron sobre la huérfana como para cogerle los papeles. El cura notó este movimiento y se colocó entre las dos mujeres y Ursula; enseguida, volviéndose á las personas que le habían acompañado:

—Hermanos míos, dijo, ya habéis cumplido en estos lugares vuestros deberes de cristiano; podéis, pues, retiraros y esperarme algunos momentos, hasta que estén igualmente terminados mis deberes de sacerdote. Orad por el finado; pronto os seguiré con los santos óleos y el divino viático.

Los fieles que permanecían arrodillados en la habitación con cirios en las manos obedecieron inmediatamente; mientras que Teresa y Rosa miraban lo que pasaba en silencio y con una sorpresa llena de cólera.

Hija mía, dijo el sacerdote, cuando quedaron solos, abrid ahora el pliego que me ha dado para vos vuestro tío antes de espirar, y ved si necesitais de mis consejos.

M.C.D.2022

Guerra.—Exposición para publicar un Código de justicia militar, y Real decreto aprobando el mismo.

Diputación provincial.—Extracto de la sesión del día 7 del actual.

Administración de Contribuciones.—Dando cuenta de háber tomado posesión del cargo de auxiliar de la 5.ª zona de la capital don Maximino Linacero.

Delegación de Hacienda.—Relación de las minas que han sido explotadas en esta provincia durante el 2.º trimestre del actual año económico.

Ayuntamientos.—Sobre rectificación del Amillaramiento.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día de ayer.

Se abrió bajo la presidencia del primer teniente Alcalde Sr Azcoitia, y con asistencia de los concejales Sres. Perelétegui, López, Polo, Tejerina, Romero, Gallán, Morrondo, Villumbrales, Cebrián, Díez y Sánchez.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de las comunicaciones dirigidas á la Corporación por los señores Presidente de la Diputación provincial y vicepresidente de la Comisión permanente respecto de haber quedado constituída dicha Asamblea, acordándose enviarles las gracias por sus nobles ofrecimientos, y que se consigue así en acta.

Se concedió permiso á D. Eusebio Calaveras para abrir un hueco en una casa de su propiedad.

Pasó á informe de la Comisión de Beneficencia el estado que remite el centro de vacunación, de los servicios prestados por el mismo á los pobres durante el año actual, para preservarles de la enfermedad variolosa.

Se aprobó la División Administrativa propuesta por la Comisión de Estadística para el más exacto cumplimiento del decreto de 5 de Noviembre último, sobre adaptación de los señores Villumbrales, Cebrián y Díez, los cuales se oponían á que el distrito de Santa Marina quedase reducido á una sola sección y a que fuese representado por solo dos concejales, la cual fué desechada. Contra el voto de dichos señores se agregó el Sr. López.

Por consecuencia del acuerdo anterior, se procedió al sorteo de los concejales á quienes corresponden cesar en la próxima renovación y los que han de continuar en sus cargos, y que son los siguientes:

PRIMER DISTRITO.—*Consistorio:*

Concejales que cesan en la próxima renovación.

D. Eusebio Arroyo.—D. Felino F. de Villarán.—D. Gerardo Ortiz Romo.

Continúan en sus cargos.

D. Eduardo Gallán.—D. Evaristo Sánchez.—D. Mariano Morrondo Nácar.

SEGUNDO DISTRITO.—*Hospital.*

Concejales que cesan.

D. Santiago López Calvo.—D. Gaspar Alonso.—D. Santiago Sanjuán.

Continúan en sus cargos.

D. Pedro Romero Herrero.-D. Mariano Ortega Fernández.—D. Hilarión Villumbrales.

TERCER DISTRITO.—*Escuelas.*

Concejales que cesan.

D. Dámaso Perelétegui.—D. Cirilo Tejerina.—D. Custodio Herrero.

Continúan en sus cargos.

D. Luis Martínez de Azcoitia.—Don Demetrio Ortega Bernal.—D. Manuel Polo.

Se hicieron algunas observaciones respecto á la reducción del personal de Consumos, y no se tomó acuerdo por ausencia del Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Por la Excma. Diputación provincial han sido condonadas las dos terceras partes de los daños causados por los pedriscos en el mes de Julio del año último á los pueblos siguientes, en esta forma:

Cubillas de Cerrato 2014 pesetas, Hontoria de Cerrato 3933, Magaz 5138, Palencia 9700, Población de Cerrato 4034, Reinoso 1184, Soto de Cerrato 1524, Villabastas 1499, Villaeles 1514 y Villasila y Villamelendro 2404, que hacen un total de 32 947 pesetas, cuyo importe será á más repartir entre los demás contribuyentes de la provincia en el repartimiento que se forme para el próximo año económico.

Los individuos que á continuación se expresan, residentes en esta capital, y que por haber servido en varios cuerpos del arma de infantería han pasado, con motivo de la nueva organización, á depender del tercer batallón del regimiento de Burgos, tienen que presentarse con el pase que obra en poder de cada uno en la oficina principal del regimiento Reserva de esta capital, instalada en el cuartel del Mercado, cuyos pases han de ser remitidos al Sr. Coronel de aquel cuerpo para su cange ó refrendo.

Sargentos.—Francisco Alonso de la Cruz, Inocencio Chico Montes, Pauselipo Sánchez Nieto.

Cabos.—Eugenio Cebrián Tejada, Tomás Contreras Núñez, Julián Pérez Bodero, Francisco Franco Campo, Julio García González, Desiderio García Blanco.

Corneta.—Máximo Espina Calvo.

Soldados.—Mariano Soto Gonzalez, Laureano Néstar Izquierdo, Benito Tejedor Merino, Higinio Bravo Bravo, Julian Francés Gatón, Sabas Sánchez Dueñas, Alejo García de Villán, Lino Abuadas Asenjo, Lucio Martín Zabala, Francisco Pastor Puertas, Santiago Cermeño Castaño, Manuel González Rubio, Guillermo Sordo Castrillejo, Rafael Villamediana Rodríguez, Rafael Infante Santos, Gregorio García Antolín, Esteban Montero Valles, Julián Ausín Pasor, Tomás Pérez Labrador, Elías Dueñas García, Pío Antolín, Simón Gato Garrido, Juan Frías Bravo.

En el Correo de Asturias de esta noche llegara la Compañía de Zarzuela que dirige el Sr. Barta, si el Puerto de Pajares lo consiente debiendo dar la primera función el sábado 17.

En las primeras horas de la tarde de hoy tuvo lugar un lamentable accidente en la carretera que conduce de Valladolid á esta capital.

Llegaba al mercado un sujeto vecino de Dueñas, llamado Carlos Vazquez Ovejero, cuando al subirse al carro que guiaba y queriendo hacerlo por la delantera, tuvo la mala suerte de caer pasándole por encima las ruedas.

Avisado inmediatamente un ajente de la autoridad, se personó en el lugar del suceso siendo conducido el herido al Hospital, donde reconocido por el médico forense, ordenó se le administrasen los últimos Sacramentos.

Nuestro activo corresponsal de Frechilla nos da cuenta en carta de ayer del horroroso incendio ocurrido en el Casino de la expresada villa en la noche de anteayer:

Serian las siete de la noche dice, cuando las voces de «fuego» y el toque de las campanas vino a alarmar á los tranquilos vecinos de esta villa, que al salir a la calle vieron un gran resplandor cuyo foco de luz era el Casino, que quedó completamente destruido, pudiendo salvarse los muebles,

Personados en el lugar del suceso, pudimos ver desde los primeros instantes á todas las Autoridades, Guardia civil y particulares dando acertadas instrucciones que contribuyeron á dominar el voraz elemento. El vecindario, con un celo digno de ser imitado en todas partes, rivalizó en celo, tanto para salvar muebles, granos, etc., como para cortar maderos á fin de aislar el edificio, ya que apagarse el fuego era muy difícil, dada la fuerza que desde un principio tomó; la escasez de agua y los pocos medios de que se disponía para conducirla, hicieron sentir muy mucho la falta de una bomba y otros instrumentos á propósito, de los cuales ninguna población de regular importancia debiera carecer.

Afortunadamente no hubo que lamentar más que ligeras quemaduras que sufrieron algunos de los que más se arriesgaron.

El origen del incendio, según los datos recogidos en el lugar del suceso, fuè debido á calentar demasiado el chouberski, llegando á enrojecerse el cañón en un desván donde prendieron unas maderas, tal vez hace 4 ó 5 días, y comunicándose desde allí al resto del edificio.

Las pérdidas materiares no bajan con seguridad de cuatro mil duros.

Han tomado posesión del cargo de auxiliares recaudadores de la 5.ª zona de la capital D. Maximino Linacero, y de la 1.ª de Astudillo D. Martín Miguel Macho.

Por el Distrito Universitario de Valladolid se anuncian vacantes en esta provincia la Escuela elemental de niños de Becerril de Campos con la dotación anual de 825 pesetas, casa y retribución, y la de niñas de Hérmedes con 625 é iguales emolumentos.

Por la Guardia civil del puesto de Villarramiel les han sido recogidas las escopetas á varios vecinos de dicho pueblo por haberles encontrado cazando sin la correspondiente licencia.

Se anuncia vacante la plaza de suplente del Juzgado Municipal de Guardo, dotada con los derechos de arancel que le corresponden, y la cual ha de solicitarse en el plazo de 15 días.

Por D. Pedro Pacel de Vich se ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de registro, pidiendo 14 pertenencias para la mina de cobre titulada *Rica*, en término de Valles.

La Delegación de Hacienda de esta provincia publica en el *Boletin oficial* de hoy la relación nominal de las minas que han sido explotadas en esta provincia durante el 2.º trimestre del actual año económico.

Aquèllas han sido 10; seis de hulla, dos de calamina y blenda, una de zinc, y una de plomo.

Tampoco hoy hemos recibido los periódicos de Valladolid, ignorando la causa de ello, aunque suponemos habrán pasado de largo, como sucede con bastante frecuencia.

El Teniente Alcalde Sr. D. Luis Martínez de Azcoitia socorrió ayer con media peseta, de su bolsillo particular, á los obreros que bajaban, á espaldas, leña del monte.

En nombre de aquéllos enviamos al Sr. Azcoitia las gracias, aunque nunca dudamos de los generosos sentimientos que en él dominan.

El día de hoy se ha presentado desapacible, dominando fuertes vientos que, en algunas horas de la mañana, hacían casi imposible el transito por nuestras calles.

Creemos que el invierno actual será bastante crudo, según el rigor con que nos viene tratando.

D. Raimundo Iglesia, Espartinas, 8, Madrid, fué curado en 48 horas de un reuma muscular crónico, con el «*Tratamiento inglés Alarcòn de Marbella.*» Resultados á las 4 horas. Venta en farmacias y droguerías. Por mayor M. García, Madrid. (Se remite correo.)

Seccion mercantil.

Palencia, 15—Las entradas y precios de los cereales en el mercado de hoy han sido:

300 fanegas trigo de 39 á 39,50 rs. las 92 libras.

100 Id. cebada de 27 á 28 rs. fanega
40 Id. centeno de 29 á 30 rs. id.
160 Id. avena de 20 á 21 rs. íd.

Tanto por parte de los compradores como de los vendedores ha habido animación en las transacciones, quedando muy sostenidos los precios anotados con tendencia á mejorar.

De legumbres las entradas han sido cortas, vendiéndose para el consumo á 32 rs. la fanega de titos y á 36 la de yeros.

—

Villada, 14.—Las entradas y precios de los artículos á la venta en el mercado de hoy, como sigue:

400 fanegas trigo de 39'50 á 40 rs. las 92 libras.
20 de cebada, de 33 á 34 rs. fanega.
15 de yeros, de 34'50 á 35 íd. íd.
20 de garbanzos, de 84 á 86 íd. íd.
15 de alubias de 70 á 71 íd. íd.
150 arrobas patatas de 3'50 á 4 rs. una.

En el mercado de ganados sólo se han presentado unas 300 reses vacunas, vendiéndose 150 al precio de 50 á 54 rs. arroba.

Tiempo bueno para los sembrados.—*El Corresponsal*.

—

Valladolid, 14.—Las entradas de cereales verificadas en este día en los Almacenes generales de Castilla han sido 300 fanegas trigo, que se pagaron de 40'25 á 40,75 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 250 fanegas de trigo, que se pagaron de 40 á 40,50 reales las 94 libras. —*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 14.—Entre ayer tarde y hoy mañana han entrado unas 120 fanegas trigo, vendiéndose de 39 á 39'50 rs. las 94 libras.

Por partidas nada se ha hecho desde mi último aviso. Los tenedores siguen retraídos y menos de 40'50 rs. las 94 libras ninguno quiere ceder.

Tiempo suave.—*El Corresponsal*.

—

Astorga, 13.—Por haber amanecido hoy con otra nevada, ha estado poco animado el mercado, rigiendo los siguientes precios:

Trigo de 38 á 40 rs. fanega; centeno de 30 á 21; cebada de 25 á 28; garbanzos de 100 á 110; alubias de 68 á 70; patatas de 3'50 á 4 rs. arroba y de 20 á 22 la cántara de vino.

El tiempo muy frío, y el estado de los campos mejorando á causa de la humedad recibida.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa.

Viernes.—San Fulgencio y San Marcelo.

Ultima hora.

MADRID 15 (2 t.)

El entierro del Sr. Alonso Martìnez ha revestido gran solemnidad, asistiendo el Gobierno y representación de los Centros.

Hoy ha tenido lugar una terrible explosión de gas en la fábrica del conocido industrial Matías López, falleciendo un hijo de èste y un operario y resultando otros dos heridos de gravedad.

ADELANTO DE PASAJES
para la
REPÚBLICA ARGENTINA

Se admiten agricultores, jardineros, albañiles, carpinteros, herreros, mineros, pintores de obras, canteros, tejeros, toneleros y toda clase de trabajadores del campo, útiles para el trabajo.

También se facilitan pasajes de pago para todos los puertos del mundo, á precios sumamente económicos.

El que desee más pormenores se dirija á D. Rufino Gallo, Rue Lafontaine, número 7, Bordeaux, el que á vuelta de correo mandará prospectos con todos los detalles necesarios.

SYNDETIKON

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

Imprenta de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE

HIGADO DE BACALAO,

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los legitimos chocolates, de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado** y de **fácil digestión** que puede ofrecerse á los **convalecientes, niños y ancianos.**

Véndese en toda España á los precios de **2, 2,50** y **3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, **exigiendo siempre**, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

En Palencia: Se solicitan órdenes para su venta.
Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

En la imprenta de este Diario se hacen con prontitud y economía esquelas de defunción, recibiendo los avisos, después de cerrado el establecimiento, en la calle Mayor Principal, números 188 y 190, piso 2.°

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

Inventor y fabricante

Vevey (Suiza).

PROVEEDOR DE LA CASA REAL
32 premios de los cuales 12 diplomas de honor
Y
14 Medallas de Oro.

(Marca de garantía)

DE AMBOS MUNDOS
20 años de éxito.
NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
y establecimientos de comestibles géneros ultramarinos ó coloniales,

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA.

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de París de 1889, las más altas recompensas, un GRAN PREMIO y una MEDALLA DE ORO

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera único agente de toda España.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del higado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINIRTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC, 2 fr. la Cajita.
Opresiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias
Venta por Mayor: PARIS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20.
Exigir esta firma sobre cada cigarrillo.
todas las Droguerias y Farmacias de España

DAVID RODRÍGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,
CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,
porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en pecio.

Drespacho: Mayor Principal, 258, y Fábrica, calle de la Plata, 7

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA

SOLUCION PAUTAUBERGE

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO
La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSES ANTIGUAS y PERTINACES
SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS
En casa de L. PAUTAUBERGE & Cie, 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

BIGORNIA.

El veterinario que desee comprar una, en buen uso, puede dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

En la calle Mayor principal, núm. 258, casa del Sr. Espino, se hace Almoneda, en el término de dos días.

PANADERIA

Se arrienda, con todo lo necesario y locales para vivienda; tiene maquina para amasar y bregar el pan; su despacho en Barruelo y establecimientos inmediatos á esta villa; es de 150 á 180 panes de 3 libras diarios.

La dueña la arrienda por llevar 25 años en la misma, y no tener necesidad de laberintos en su edad.

Para tratar, panadería de la Viuda de Juan Palomino, Aguilar de Campoó.

SE VENDEN BOTELLAS

Calle Mayor pral, 177, junto á la Fuente del Postigo.

VINO DE MESA DE LA BODEGA "CALDERON,,

Nuestro vino ha obtenido en la Exposición Universal de Paris de 1889

MEDALLA DE ORO.

Esta recompensa justifica la preferencia que el público le ha dispensado desde el primer dia que se puso á la venta.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos botella (devolviendo el casco) y se factura para fuera de la capital en pipas de 80 á 100 litros y en cajas desde 12 botellas en adelante.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los señores Don Valentín Calderón é Hijos.

COSECHA DE 1888.

AL PUBLICO

Los arboricultores del norte de España han llegado á esta población con un gran surtido de plantas frutales de todas clases y barbados de tintilla, brida de garnacha y mazuela.

Tienen también á la venta, ciruelas, pasas y orejones.

Para los pedidos dirígirse al comercio de D. Gaspar Alonso, ó Anacleto Martínez é hijos. Portales de Inquisidores, núm. 3.

Trade Mark Registered.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresía, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerias y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: NEW YORK

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecanicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y estan expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN: No se deben usar otros Emplastos que los del fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del Dr. Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del higado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia)

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

LAMPARA

Se vende por la mitad de su valor una, completamente nueva, de dos brazos, á propósito para un establecimiento ó café.

Para verla, dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

M.C.D.2022